DECISIÓN DEL CONSEJO

de 26 de febrero de 2009

por la que se nombra a un miembro alemán del Comité Económico y Social Europeo

(2009/168/CE, Euratom)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 259,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, su artículo 167,

Vista la Decisión 2006/524/CE, Euratom del Consejo, de 11 de julio de 2006, por la que se nombra a los miembros checos, alemanes, estonios, españoles, franceses, italianos, letones, lituanos, luxemburgueses, húngaros, malteses, austriacos, eslovenos y eslovacos del Comité Económico y Social Europeo [1],

Vista la propuesta presentada por el Gobierno alemán,

Visto el dictamen de la Comisión,

Considerando que ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité Económico y Social Europeo tras la dimisión del Sr. Erhard OTT,

DECIDE:

Artículo 1

Se nombra al Sr. Armin DUTTINÉ, Ver.di Bundesvorstand – Leiter EU Verbindungsbüro, miembro del Comité Económico y Social Europeo por el resto del período de mandato, es decir, hasta el 20 de septiembre de 2010.

Artículo 2

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 26 de febrero de 2009.

Por el Consejo

El Presidente

I. LANGER

[1] DO L 207 de 28.7.2006, p. 30.